

4 Agosto / 44

NUESTRA CIUDAD

EL CONSEJO DE ARQUITECTURA Y EL BARROCO LIBANES.- CARTAS DE NUESTROS CORRESPONSALES.

Por Rafael García Granados.

Los señores arquitectos, a fuerza de decir que soy su enemigo o que los ataco sistemáticamente, han terminado, no por convenirme de ello, pero sí por inducirme a un examen de conciencia y a una revisión de mis artículos anteriores, examen y revisión de los que he salido absuelto y convencido de que si hay alguien que haya pugnado por los intereses del gremio, soy precisamente yo en esta sección. Invoco el testimonio de los arquitectos mismos y entre ellos particularmente el de Manuel Ortiz Monasterio, Enrique del Moral, Mario Pani, Mauricio Gómez Mayorga y los que intervinieron en el concurso de la casa más fea, cuyo testimonio volveré a invocar dentro de un momento.

Dice el arquitecto Pérez Palacios en el artículo que comencé a comentar la semana pasada, que tengo razón al abominar del <sup>estilo</sup> testimonio barroco libanés de Polanco, pero que falto a la verdad al imputarle al Consejo de Arquitectura el haber aprobado proyectos de este estilo; y que lo hago a sabiendas de que son "incapaces de aprobar dislates de tal naturaleza". Veamos quién es el que miente, y me someto de antemano incondicionalmente al fallo de los miembros de la Sociedad Mexicana de Arquitectos que se avocaron el conocimiento del concurso de la casa más fea. He tenido en mis manos, los expedientes y proyectos de algunas de las casas más feas, aprobados por el Consejo de Arquitectura, en su mayoría de estilo

barroco libanés. Helos aquí: ante todo la grandiosa casa No. 290 de la calle de los Campos Eliseos en la Colonia Polanco, propiedad de don Antonio Ayub y proyecto del Arq. Francisco Gómez Palacio, cuyo proyecto fué aprobado sin modificaciones por el Consejo de Arquitectura. En el mismo caso se encuentran las siguientes casas: Eurenio Sué 27, obra del Arq. Emilio Rabaza; Alejandro Dumas 42, del Arq. M. Amábilis; Julio Verne 44, del Ing. Luis González; Alejandro Dumas 16, del Ing. Juan R. de Molina; Tennyson 18, del Ing. Arturo Burgoa; Julio Verne 47, del Ing. Emilio Landín; - Fernando de Croix 130, del Ing. Eduardo Prieto Souza y Oriente 84 No. 299 de autor desconocido. También fué aprobada sin modificaciones la casa de estilo neoplateresco marcada con el No. 42 de la calle de Dinamarca, del Arq. Vicente Q. Mendiola. Las casas siguientes fueron aprobadas por el Consejo con ligerísimas modificaciones, pero respetando la "pureza" de su barroquismo libanés: Julio Verne 14, Julio Verne 38 y Arquímedes 24, las tres del Arq. - Alberto Patiño Roldán que, según nos informaron en el Departamento Central, es firmón; Tennyson 53 del Ing. Félix L. Trigos, y - Campos Eliseos 257 del Ing. Emilio Landín. Esta larga y tediosa lista fué sacada de entre unos veinte expedientes que consultamos. Considérese cuantas más podríamos sacar, que se hallan en el mismo caso, si procediéramos en la inútil tarea de revistarla actuación del Consejo Consultivo. También pedimos los expedientes de dos iglesias: la Coronación y Santa Teresita. No se encontraron, pero nos aseguraron que los proyectos respectivos habían sido aprobados por el Consejo Consultivo. El proyecto del Casino Militar no existe, según se nos dijo, porque la Secretaría de Guerra se permite no pasar por las horcas caudinas del Departamento Central; es obra del Ché Méndez.

Creemos haber demostrado que el Consejo Consultivo de Arquitectura ha autorizado el barroco libanés de Polanco, que se va contagiando al resto de nuestra ciudad, y que no es exacto que estos adefesios se hayan construido a espaldas del Consejo, porque las autoridades superiores se burlen de su existencia. Pero si así fuera sería peor, ya que demostraría muy poca delicadeza el continuar desempeñando un puesto cuando los acuerdos que se dictan en cumplimiento de un deber son pisoteados por las autoridades superiores.

- - - - -

El Arq. Beltrán y Puga, otro miembro del Consejo de Arquitectura, para mi fortuna oyó campanas y no supo donde, al atribuirme un proyecto (yo no proyecto ni construyo) que había rechazado y del cual yo, como "gestor officioso" de un pariente mío pedí que explicara como lo quería. Por teléfono me leyó amablemente el Jefe del Departamento de Vía Pública una hermosa filípica dictada por el referido arquitecto pero que no tuvo el valor civil de firmar. En ella decía, entre otras muchas cosas, que no veía por que pedía yo permiso para hacer mi casa, si podía hacerla a espaldas del Consejo de Arquitectura sólo con pagar la multa respectiva. - Como dictamen del Consejo de Arquitectura, no tiene precio.

- - - - -

El señor Dr. Rubén Vasconcelos se ha servido hacernos varias

sugestiones muy acertadas acerca de la nomenclatura que mucho le agradecemos y nos prometemos aprovechar.

- - - - -

Un señor que se firma José Alberto nos ha dirigido dos cartas; una relativa a nomenclatura y la otra a planificación. En ambas materias es revolucionario y radical, criterio contrario al nuestro. Al estudiar la nueva nomenclatura nos ha guiado ante todo el deseo de conservar nombres viejos para evitar trastornos mayores, de tal suerte que sólo se cambien aquellos que están repetidos, o que desorientarían en vez de orientar acerca del barrio en que se encuentran, o cuando están empleados varios nombres en una serie de calles que se suceden. Respecto a sus ideas de planificación estamos francamente en contra, porque pretende destrozarse todo el centro de la ciudad para hacer avenidas absolutamente rectas y de una anchura muy superior a las actuales. Para eso más valdría hacer la ciudad de nuevo en otro sitio.

- - - - -

Don Porfirio Farías se queja de que una de las principales arterias de la Colonia Nápoles formada por las calles de Oklahoma y Dakota se encuentra obstruida por una cerca que interrumpe la comunicación con las calles de Nueva York y que constituye un foco de infección porque un señor apellidado Gay, arquitecto que presta sus servicios y tiene influencias en el Departamento

Central, lo tiene convertido en caballeriza.



Los vecinos de Nativitas insisten en que se quiere destruir el aspecto típico de su barrio para alinearlos con la incolora colonia de los Alamos. Invocan el origen campesino del Lic. Rojo - Gómez, para que los ayude a conservar sus casas modestas en las que viven a gusto y no quieren que los modernicen a la fuerza.



Don Salvador Rios Canales vendió a don Manuel Sotres Sordo la casa No. 122 de la Av. Insurgentes en \$ 125,000.00. Tiene una superficie 531 metros.- Doña Oralia Almada de Felix compró en \$ 100,000.00 a don Adolfo N. Bernal la casa No. 98 de las calles de Lerma con 559 metros.- Doña Josefina Abdala Martínez vendió en \$ 78,000.00 a doña Blanca M. Perea de Bretón la casa No. 251 de la Av. Martín con 1,251 metros.- Doña Matilde García de Horlow compró en \$ 45,000.00 a don Fernando Arcaraz Vela Villar la casa No. 65 de las calles de Florencia con 389 metros.- Don Ernesto - James Piper vendió en \$ 50,000.00 al señor Sidney Daly la casa No. 80 de la calzada de Tacubaya con 1,333 metros.- Don David Jesusun Levy compró en \$ 30,000.00 a don Rafael Gallardo González la casa No. 202 de las calles de Camelia con 624 metros.- Don Juan García Jr. vendió en \$ 25,000.00 a don Pedro Alfonso Torres M. la casa No. 237 de las calle del Rio de la Piedad con 209 metros.